

Aprobada en la 848ª sesión

ALADI/CR/Acta 847
(Extraordinaria)
7 de octubre de 2003.
Horas: 11:10 a 12:05

ACTA DE LA 847ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité de Representantes recibe la visita de la Excelentísima Señora Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajadora Leila Rachid de Cowles.

Preside:

BERNARDO PERICAS NETO

Asisten: Juan Carlos Olima, Rubén Javier Ruffi (Argentina); Armando Loaiza Mariaca (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Julio Prado Espinosa (Ecuador); Dora Rodríguez Romero (México); Teresa Aurora Narvaja, Nancy Doria de Guggiari, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Agustín Espinosa Lloveras, Tabaré Bocalandro Yapeyú, Mariella Crosta (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone (Venezuela); Luis Ramón Ortiz (Honduras); José Fiusa Lima (OMS/OPS); Katiça Cekalovic (PNUD).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

Comitiva Oficial: Rigoberto Gauto, Viceministro de Economía del Paraguay; Elbio Venegas, Jefe de Prensa; Liz Coronel, Subjefe de Gabinete de Ministerio de RREE.

PRESIDENTE. Declaro abierta la 847ª sesión extraordinaria del Comité de Representantes, convocada para recibir la visita de la Excelentísima señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajadora Leila Rachid.

Señora Ministra; señoras y señores Miembros de la Comitiva de la señora Ministra; señores Representantes Permanentes; señor Secretario General de la ALADI; señora y señor Secretarios Generales Adjuntos; señores Observadores; señoras y señores;

Tenemos hoy el privilegio de recibir en el Comité de Representantes, a la Embajadora Leila Rachid de Cowles, Ministra de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Quisiera darle, señora Canciller y querida amiga, en nombre del Comité de Representantes y en el mío propio, la más calurosa bienvenida a esta Casa de la Integración Latinoamericana.

En la condición de miembro de la ALADI y del MERCOSUR, la República del Paraguay, ha dado siempre muestras de su gran vocación latinoamericanista, en su permanente disposición para superar las dificultades que, no raras veces, cruzan el camino de la integración en nuestro continente.

Los miembros de este Comité somos todos testigos de la importante contribución del Paraguay para el desarrollo de nuestra causa común de la integración. A nosotros, nos complace muchísimo recibirle a usted, señora Canciller, representante de los mejores valores de la diplomacia guaraní.

Señora Canciller, como usted bien lo sabe, la ALADI, principal ámbito de la integración latinoamericana, atraviesa períodos de especial trascendencia en su historia. Los caminos que la Asociación deberá recorrer en los próximos años aún están por diseñarse. Los retos que tendremos que afrontar son múltiples y provienen de una realidad internacional cambiante y desafiadora.

Las luces que nos ofrece el Tratado de Montevideo 1980, sin embargo, siguen válidas y fuertes. Para permitir avances en la integración, el Tratado nos brinda, por un lado los principios de la flexibilidad y del tratamiento diferenciado, y por otro nos invita a promover la convergencia de la red de Acuerdos de Alcance Parcial que firmamos bajo sus reglas.

No debe haber duda que el patrimonio de integración, confianza y solidaridad que nuestros países construyeron a lo largo de los 43 años del sistema ALALC - ALADI, servirán de base y de estímulo para superar todos esos desafíos.

La ALADI sigue con gran interés la evolución de las negociaciones en curso entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina, cuyos resultados, que esperamos sean los más exitosos posibles, deberán representar un paso de singular importancia para la consecución de los objetivos del Tratado de Montevideo 1980.

Como Miembro de la ALADI y del MERCOSUR, el Paraguay suele ser un actor de importancia fundamental en ese proceso, y estamos seguros habrá de contribuir, como siempre lo ha hecho, para el pleno éxito de dichas negociaciones hasta fines del año en curso.

Señora Canciller, en mi condición de Representante Permanente del Brasil en este Comité, deseo mencionar los lazos muy especiales de amistad que unen los pueblos brasileño y paraguayo; así como el nivel de excelencia que alcanzaron las relaciones entre nuestros Gobiernos.

Durante los años en que tuve el honor de cumplir las funciones de Embajador del Brasil en Asunción, período en el cual tuve la especial satisfacción de convivir con usted, conocí bien toda la grandeza de la cultura y del pueblo guaraní, entre los cuales conservo los mejores recuerdos.

Ministra Leila; en la ALADI, se reúnen, no sólo los intereses económicos y políticos de los doce países miembros, sino también sus culturas, tradiciones y esperanzas. Aquí estamos trabajando para profundizar la integración latinoamericana y por esa vía contribuir para mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Su presencia hoy en el Comité de Representantes, señora Canciller, es un estímulo para todos nosotros. Sea por lo tanto, muy bienvenida a la ALADI.

- Aplausos

...Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente.

Excelentísima Señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay; señor Viceministro y querido amigo, Rigoberto Gauto; demás miembros de la Comitiva Oficial que acompaña a la Ministra en esta ocasión; señor Presidente y Miembros del Comité de Representantes; señores Representantes de los países y Organismos Observadores; Miembros del Honorable Cuerpo Diplomático; Invitados Especiales; señores Secretarios Generales Adjuntos y demás funcionarios de la Secretaría General; señoras y señores:

Señora Ministra: para la Secretaría General constituye un alto honor recibirla en el día de hoy y darle la más cordial de nuestras bienvenidas.

Su visita se lleva a cabo en un momento crucial de la historia del proceso de integración regional. Los desesperanzadores resultados del reciente cónclave ministerial de la OMC, que han puesto en entredicho la viabilidad de la multilateralidad como fundamento del sistema económico mundial, y el cauce actual de las negociaciones para la conformación del ALCA, que amenaza convertir la quimera en una suerte de bilateralismo, revalorizan las acciones de nuestros países en procura de su integración.

En este mismo recinto, los países de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, con renovados bríos, retomaron hace pocos días las negociaciones que conducirán al establecimiento de un espacio de libre comercio en Sudamérica lo cual, conjugado con los esfuerzos desplegados en el mismo sentido por Chile y México, y en su medida por Cuba, servirá de base para delinear el futuro perfil de la Asociación.

Los resultados alcanzados hasta ahora nos permiten abrigar la esperanza que antes de fin de año contaremos, por lo menos, con ese espacio conformado. Sin embargo, no debemos olvidar que el libre comercio o, más apropiadamente, el intercambio comercial con menos obstáculos, constituye una condición necesaria, pero no suficiente para asegurar el cumplimiento de los objetivos perseguidos con la integración.

La historia reciente de nuestra Asociación, nos muestra un creciente y sostenido relacionamiento entre los países miembros. El comercio alcanza cifras significativas desde mediados de la década pasada y su estructura está basada, predominantemente, en manufacturas. No obstante, el incremento en el intercambio comercial ha beneficiado más a unos países que a otros, lo cual agudizó las asimetrías de desarrollo existentes entre ellos y contribuyó a restringir las posibilidades de alcanzar una mayor complementariedad productiva.

Por tanto, la agenda futura de la integración no puede limitarse exclusivamente a la liberación del comercio de bienes, así como tampoco puede estructurarse con base en orientaciones exógenas, ajenas a la realidad de la región.

La cada vez mayor exclusión social que caracteriza a la sociedad latinoamericana obliga, definitivamente, a retomar la ruta del desarrollo potenciando el uso de los recursos nacionales y regionales mediante la revalorización de la acción integradora. Es hora de escribir la estrategia de desarrollo en clave de integración.

Señora Ministra: Como no escapará a su conocimiento, por mandato expreso del Tratado de Montevideo 1980, y como parte de los tratamientos diferenciales, nuestra Secretaría General cuenta con una división encargada específicamente de apoyar la participación de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración.

De distinta naturaleza han sido las acciones que hemos desarrollado para dar apoyo a su país. La conformación de consorcios exportadores; el desarrollo de programas para incrementar la productividad y capacidad exportadora de diversos sectores productivos; la ejecución de proyectos de apoyo a varias instituciones públicas y privadas, en especial a PROPARAGUAY; y la elaboración del "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información del Paraguay" constituyen, entre otros, ejemplos de las actividades emprendidas por la Secretaría General con los limitados recursos que ha tenido disponibles.

Las acciones en el futuro se inscribirán en el marco del recientemente concluido estudio que desarrollamos, en cumplimiento de la Resolución 56 (XI) del Consejo Ministros, cuyas recomendaciones apuntan a la necesidad de desarrollar proyectos exclusivamente orientados a superar los problemas estructurales que limitan la participación de Bolivia, Ecuador y Paraguay en el proceso de integración. La Secretaría General está a disposición para iniciar sus tareas en lo inmediato. Esperamos contar con los recursos necesarios para ejecutar ese mandato.

Señora Ministra:

Oreve guarã, co Paraguay Gobierno pyahú, ha'e peteĩ ñe'haarõva, ndahaëi democracia mombareté añóvo.

Ha'e aveí, icatú haña oguerahá Paraguay pe mbaé pōrá tapere, icatú haña aveí, omomichi mboriahú, ñemboýké, ha tesarai.

Yohaihuyoyá pape, tetãguá Paraguay oicó haña.

Aguñeveté, ndeve, Cuñacarai guasú, Ministra, ne porandure ALADI pe.

Muchas gracias señor Presidente.

- Aplausos

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Tiene la palabra la Excelentísima señora Ministra de Relaciones Exteriores del Paraguay.

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY (Leila Rachid de Cowles). Muchas gracias.

Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Bernardo Pericás Neto, compañero amigo de tantos años en este trajinar de la diplomacia; señor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan Francisco Rojas Penso, sólo usted y yo, aparte de la Delegación paraguaya pudimos entender ese maravilloso mensaje hacia la buena voluntad que tiene usted en su gestión hacia el actual Gobierno de la República del Paraguay, gracias, querido Embajador; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Representantes, señores Representantes Alternos, señores Representantes Observadores, señoras y señores, compañeros míos de la Delegación de la República del Paraguay, que hoy están aquí en la Sede de la Asociación;

En primer lugar, permítanme expresar mi profunda satisfacción de poder participar hoy en esta Sesión Extraordinaria del Comité de Representantes que, sobre todo, más que una sesión formal significa un encuentro de tantos rostros amigos, de abrazos fraternos de compañeros con quienes compartí jornadas de trabajo, intensas negociaciones, intercambio de experiencias y opiniones, apoyo, cooperación, en fin, tanto afecto.

En este marco quisiera expresar, porque sé que comparto este día entre amigos, mi deseo de hacerles conocer algunos aspectos de la Política Exterior del Paraguay en este nuevo proceso que nos toca vivir a partir del pasado 15 de agosto con la asunción al mando del Señor Presidente de la República, Doctor Nicanor Duarte Frutos.

Excelencias: La complejidad del sistema internacional, la consiguiente ampliación de su agenda, la aparición de un conjunto de actores no tradicionales en las relaciones internacionales y la creciente interdependencia entre los distintos intereses y agentes que participan en él, han afectado sustancialmente nuestra comunidad internacional. Tales cambios no han pasado desapercibidos para la República del Paraguay y el país no permaneció ajeno a estas transformaciones. El desafío con que se enfrenta la actual administración es buscar una nueva ubicación del Paraguay en este contexto internacional con transparencia, eficiencia y responsabilidad social.

Entendemos que los objetivos de la Política Exterior no pueden concentrarse en este mundo globalizado, en uno sólo, sino que debe ser un abanico de posibilidades. Ella debe constituirse en la herramienta más eficaz de relacionamiento con la comunidad internacional de una manera efectiva, creativa, ágil y dinámica. Pretendemos dar a nuestra Política Exterior la función esencial de articuladora de los acontecimientos internacionales y de su pronta respuesta nacional. Una Política Exterior que pugne por lograr el nuevo modelo de desarrollo económico y social sostenible y sustentable.

En este contexto, los procesos de integración ocupan la principal atención del Gobierno de la República del Paraguay. Estamos convencidos de que nuestra Región vive tiempos en los que para superar la pobreza y alcanzar el desarrollo, se requiere la unión de políticas planificadas y no ya de políticas individualista, tal como, a lo mejor antaño, estuvimos tan acostumbrados.

En este ámbito, el MERCOSUR seguirá siendo la prioridad para la República del Paraguay por ser éste bloque de integración, nuestra inmediata unión geográfica, histórica, cultural, política, social y económica. Pero queremos ver a un MERCOSUR que renueve su compromiso con el avance del proceso de integración hacia la consolidación del mercado común, hacia la institucionalización jurídica y, sobre todo, hacia la efectiva implementación del principio del adecuado tratamiento de las asimetrías regionales, el cual deberá ser uno de los pilares en que el MERCOSUR sustente sus estructuras a fin de permitir un equilibrado desarrollo de sus Miembros.

En febrero de este año, el Paraguay planteó formalmente el tratamiento diferenciado mediante la presentación de un documento que revela claramente las dificultades estructurales y coyunturales que le impiden obtener beneficios del proceso de integración. Entre las primeras debe destacarse especialmente su condición de país en desarrollo sin litoral marítimo, que por todos es sabido, genera sobrecostos, tanto de entrada como de salida de nuestras mercaderías.

En este contexto, el día de ayer hemos instalado en el marco del Consejo del Mercado Común este principio, que tiene como propósito fortalecer la competitividad y promover la industrialización en el Paraguay.

Bajo este espíritu, un primer paso ya fue dado en el marco de la conclusión de un Acuerdo de Complementación Económica entre el MERCOSUR y el Perú, el cual será protocolizado en breve, en el ámbito de esta Asociación. Por otra parte, este hecho revela la importancia que sigue teniendo la ALADI para suministrar el marco jurídico en el que se deben insertar y se insertan los acuerdos comerciales suscritos entre los Países Miembros, aún contando con organismos de integración relativamente independientes como el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones.

En este mismo ámbito se inscribe el Acuerdo que persiguen el MERCOSUR con los países miembros de la CAN, tendiente a acelerar y consolidar el proceso integrador de la Región sudamericana. En efecto, los Cancilleres del MERCOSUR y de la CAN nos daremos cita, en breve, en la ciudad de Lima a fines del presente mes de octubre buscando completar las negociaciones en que se hallan empeñados ambos bloques desde hace ya tantos años.

De manera más general, confiamos además en la conclusión de un acuerdo equitativo en el hemisferio americano. Para ello, contribuiremos decididamente a concretar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para que sea una realidad beneficiosa para todos los países participantes, en base a una adecuada dimensión del desarrollo y con la activa participación de los distintos sectores de la sociedad civil. En este contexto, el Paraguay aspira que el ALCA sea el vehículo para instaurar un continente libre de subsidios a la agricultura y dotado de fondos estructurales que faciliten la real participación de los países de menor desarrollo en los beneficios del libre comercio.

La República del Paraguay también es miembro activo del organismo de negociaciones económicas multilaterales con vocación universal, como lo es la Organización Mundial del Comercio. En este marco, junto con los países integrantes del Grupo de Cairns, persigue una profunda reforma de la agricultura fundada en los tres pilares de la Declaración Ministerial de Doha, a saber: un mayor acceso a los mercados, la eliminación de todas las formas de subvención a la exportación y las reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsiones en el comercio.

En ese sentido, hemos patrocinado y apoyado, junto con otros 20 países de diversas regiones, una propuesta marco de entendimiento para establecer las modalidades en las negociaciones llevadas a cabo en Cancún, sustentada de manera coherente con los niveles de ambición que nos trazáramos en el Mandato de Doha. El “G20 y más” constituye el contrapeso del eje prevaleciente en el comercio internacional, conformado por la Unión Europea y los Estados Unidos, modificando de esta manera el orden de las negociaciones comerciales multilaterales.

Señor Presidente, queridos amigos: En esta histórica Asociación, hemos coincidido esencialmente en que todo proceso de integración descansa en determinados principios fundamentales, recíprocos y coadyuvantes: la apertura del mercado como elemento central, pero al mismo tiempo, el reconocimiento pleno de que la misma no es condición suficiente para el progreso, debido a las asimetrías entre las partes. Hemos coincidido también en que estas asimetrías deben ser apropiadamente compensadas para que las potencialidades individuales tengan en el mercado el espacio para el éxito y que ésta no las profundice. Asimismo, que la apertura recíproca no debe implicar un nuevo proteccionismo, sino la construcción de un gran espacio continental latinoamericano competitivo en el marco mundial. En esta concepción descansaron esencialmente el reconocimiento contractual de la disparidad en el desarrollo económico, de las desventajas económicas de nuestra carencia de costa marítima, entre otros.

Mientras comprendimos y sostuvimos estos compromisos, hemos avanzado solidariamente en esta Asociación hacia los objetivos comunes. Pero cuando los intereses los marginaron, se produjeron las sucesivas desmembraciones del proceso inicial hacia movimientos subregionales. La ALALC se convirtió entonces en la ALADI para compatibilizar estas realidades y dar continuidad al proceso.

Avanzamos ahora, paulatinamente, en esta nueva estrategia subregional, pero advertimos dos elementos fundamentales: primero, que mientras no se consagre plenamente aquellos principios iniciales establecidos en esta histórica Asociación, seguiremos rezagados en el logro del objetivo central y, segundo, que todo movimiento subregional debe, necesariamente, más tarde o más temprano, iniciar el proceso de convergencia y retornar al primer compromiso: el espacio integrado latinoamericano único, proyectado hacia espacios más amplios y solidarios.

El Paraguay piensa, y está seguro, que la ALADI debe trabajar en la creación del ámbito de comprensión y negociación de los dos elementos antes señalados, de tal forma que en su seno se abra la discusión académica y la consecuente negociación para encontrar el camino común que todos anhelamos. En esta perspectiva está el compromiso de nuestro país y de nuestro Gobierno.

No quisiera perder la oportunidad de reiterar una vez más el reconocimiento del Paraguay, querido Embajador, por la cooperación técnica que ha brindado la ALADI mediante programas específicos y espacio para la capacitación y el perfeccionamiento de nuestros recursos humanos. En este sentido, se debe destacar la estupenda vocación de cooperación que tiene este organismo y, de este reconocimiento, avanzar hacia objetivos más amplios en el ámbito académico e intelectual.

Excelencias: El Paraguay, un país democrático y con libertades plenas, quiere alcanzar el futuro con una sociedad más justa que sólo es posible con un sustancial cambio a favor de las necesidades de nuestros pueblos. La ALALC y la ALADI han sabido recoger a lo largo de su historia doctrinas, estructuras, instituciones que han trascendido su propio

accionar para brindar al mundo su profunda experiencia como fiel reflejo de los grandes ideales de la integración latinoamericana.

Estos ideales son parte de la historia del Paraguay y desde tales pensamientos ha compartido plenamente el sentir de esta Asociación. Nuestra intención es construir junto a todos ustedes no sólo un bloque unido bajo intereses económicos sino por sobre todo, un bloque unido bajo valores y principios que dejen a las generaciones que nos sucedan un mundo más humano, un mundo más justo. En realidad, un mundo de paz.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Muchas gracias, señora Ministra.

Quiero agradecer, en nombre del Comité de Representantes por sus palabras profundas, inspiradoras, que estoy seguro de mucho servirán a nosotros en las reflexiones que tenemos que hacer en nuestros trabajos por la integración.

Su mensaje es de confianza, de esperanza, de solidaridad y sobre todo un mensaje de humanidad, por eso, le agradezco mucho en nombre de todos nosotros y si me permite nos gustaría ofrecerle un recuerdo de su participación en esta sesión del Comité

- se hace entrega de la bandeja recordatoria del Comité de Representantes.

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY (Leila Rachid de Cowles). Gracias. Es un hermoso recuerdo les estoy profundamente agradecida.

Paraguay también quiere dejar algo, que es parte de una historia regional, es un libro, que habla de nuestras famosas, digo nuestras, porque también lo compartimos con el MERCOSUR, una región en donde las Misiones Jesuitas y Franciscanas han dejado una riqueza cultural, histórica, que lo vamos a construir bajo el nombre del mundo guaraní, y en lo cual estamos trabajando desde la Cancillería, que querríamos dar como una marca país.

Con este pensamiento rescatado en el libro, queridos amigos, quiero dejarles un poco en este momento convivido con ustedes que, para mí, ha sido absolutamente enriquecedor. Sé que los voy a volver a ver pronto, y espero tenerlos muy ligados a mis afectos, porque son finalmente compañeros míos de trabajo.

- Aplausos

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.